

ANEXOS

Anexo N°.1

ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES³³ EN PUESTOS DE DIRECCIÓN DEL: MINAE, COMISIONES AMBIENTALES MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Presentación:

Entrevistado/a: _____ M () F () Fecha :

³³ Se harán al menos tres entrevistas a puestos medios (en cada una de las instancias que tomaremos en cuenta) las cuales servirán para probar el instrumento de entrevista.

Departamento o posición en la institución u organización: _____

Tiempo de laborar:

La instauración de una institucionalidad fuerte, democrática y de servicio ha sido condición necesaria para el fortalecimiento de regímenes republicanos y democráticos como el nuestro.

1. En ese sentido, ¿cuál es la función o las tareas que se le han encomendado a esta institución? (Minae /municipalidad u organización según corresponda?).
2. Tomado en cuenta esas tareas, ¿la institución ha sido efectiva para cumplirlas? ¿Por qué? ¿Cómo considera el personal que aquí labora?, ¿por qué?
3. Específicamente, ¿Cómo valora Ud. los servicios que presta la institucionalidad (MINAE - Municipalidad u ONG) para el resguardo de los recursos naturales y el ambiente para el bienestar de la población costarricense?, ¿Por qué?
4. ¿Cuáles son las principales acciones y actividades que se realizan en su departamento o dirección en relación al medio ambiente?
5. ¿Qué dificultades presenta o que virtudes se tienen para el desenvolvimiento?
6. ¿Considera que mucho o poco de lo anterior puede modificarse abriendo espacios a la ciudadanía organizada para reflexión, discusión y ejecución?, ¿Por qué?
7. ¿Ha escuchado hablar del tema de participación ciudadana?. ¿Qué en concreto?
8. ¿Cuál es su posición con respecto a la participación ciudadana?
9. En términos generales, ¿Qué formas concretas de participación conoce? ¿Cree Ud. que la participación ciudadana y estas formas que ha promocionado el Estado, en específico desde el (MINAE, municipalidad u ONG, según corresponda), han sido efectivas para la toma de decisiones y una mayor eficiencia administrativa(*)? ¿Por qué?

* Por eficiencia administrativa vamos a entender la calidad de los bienes producidos o servicios prestados (racionalidad en el uso de los recursos materiales y humanos) participación de la comunidad en la toma de decisiones administrativas.

10. ¿Qué opinión le merecen (los comités COVIRENA, las comisiones ambientales u otras organizaciones según corresponda); ¿Serán formas que ejercen la participación activa? ¿Por qué?, ¿Son necesarias para una mejor gestión ambiental?, ¿Por qué?
11. ¿Cree usted que al promocionar y ejecutar acciones participativas se cae en repetición o choque de competencias entre los diferentes grupos organizados y los y las funcionarias públicas? ¿Por qué?
12. Desde el supuesto de que se le indica a usted desarrollar acciones para estimular o provocar que se dé una participación real ¿En qué momento de la programación o planificación considera que se debe hacer partícipe a la ciudadanía? ¿Por qué? ¿En dónde se pueden identificar o prever choques o avances?

13. La experiencia ha demostrado que no es positivo avanzar sólo en el aspecto de representación política, sino se crean paralelamente las estructuras técnico-administrativas capaces de soportar y gestionar los servicios y ejercer funciones importantes de programación, ejecución y seguimiento de proyectos y obras. De acuerdo en lo que usted conoce,

¿Está esta institución, organización o departamento en capacidad o se encamina a crear esas estructuras técnico-administrativas para que la participación sea real y concreta?

14. Actualmente la legislación ambiental establece espacios para la participación ciudadana(consulta pública, referéndum, cabildos, etc.). Estas formas consideradas como participativas, ¿dan cuenta de lo que la ciudadanía quiere y desea para su comunidad?. ¿Por qué? ¿Cómo valora lo avanzado con esas formas?

15. Desde lo teórico se ve la participación como condición necesaria para el fortalecimiento del régimen democrático, tomando en cuenta las características básicas de nuestro sistema democrático, ¿se estará cumpliendo con esa condición? ¿Qué peligros identifica para la permanencia del régimen democrático?

MUCHAS GRACIAS

Anexo N°. 2

Grupo Focal N°. _____

Lugar donde se realiza la actividad: _____

Fecha: _____

Presentación:

I- Consideraciones y percepciones sobre participación ciudadana(desde la organización COVIRENA) y su relación con el tema ambiental:

-Rasgos Generales sobre la participación ciudadana para la gestión ambiental comunitaria.

-¿Qué es la participación ciudadana?-El **para qué** de la participación ciudadana. En **dónde** o en que momento de la programación debe estar presente?

-¿Cómo se “autoevalúan” los comités en relación con el tema ambiental y con el tema de la participación?.

-¿Cómo se relaciona el comité con las instituciones que velan por la gestión ambiental?. (Se provoca una restricción para participar o si por el contrario hay oportunidades de ejercer la participación y que esta sea propositiva e influyente).

-¿Cómo debería ser esa relación para que sea efectiva y provoque cambios?

-¿Cómo es la relación o coordinación que tiene el comité, para hacer partícipes, a otras formas de organización e individuos de la comunidad?.

-¿Prácticas, formas de participar y conocimientos locales o “ancestrales” que ayuden al buen funcionamiento de la organización y a la gestión ambiental.(Tipo de actividades y modos de ejercer “gestión ambiental” no institucionales, acciones que conduzcan al fortalecimiento de la organización).

II-Participación ciudadana para el fortalecimiento institucional y democrático:

-Consideraciones y percepciones desde la organización hacia la institucionalidad

-Percepciones que se tienen sobre las políticas y acciones que han desarrollado las instituciones (MINAE y Municipalidad) y por las ONG (agrupadas en la FECON) para hacer partícipes a los ciudadanos/as, y que conduzcan a aumentar las condiciones para una mejor calidad vida.(medio humano y medio físico).

-Formas y acciones que la comunidad identifica como participativas para discutir temas públicos o tomar alguna decisión respecto a la gestión ambiental comunitaria.

-Percepción y valoración sobre la “calidad” y “servicio prestado” por la institución pública para mantener un ambiente saludable.

-Percepción y valoración de la “calidad” y “comodidad” que tienen los comités con el estilo participativo costarricense y la función que realizan los funcionarios llamados para ejecutar procesos participativos en los diversos órganos del Estado, en términos generales y en específico los relacionados a MINAE, municipalidad y organizaciones.

-Análisis sobre el por qué se participa y el por qué no. Dónde se manifiesta el conflicto o la no coordinación con la institucionalidad y en dónde se da o está siendo viable la participación.

Además en aras de despertar el interés en el grupo focal se puede profundizar más el análisis participativo sobre las siguientes aseveraciones:

-Recientes estudios de opinión sobre participación demuestran que la gente no participa porque “no tiene tiempo” “desmotivación, “falta de interés” “desconfianza y poca credibilidad”, entre las principales. Están ustedes de acuerdo o en desacuerdo con estas afirmaciones. Los por y contra. Qué podemos agregar o quitar.

-En recientes estudios de opinión(encuestas personales y telefónicas) respondieron afirmativamente la siguiente pregunta: Cree usted que ¿En la última década el sistema democrático costarricense se ha deteriorado?. ¿Consideran ustedes que esto es así? ¿Por qué? ¿Qué aspectos o acciones de la realidad identifican ustedes como deterioros o elementos que fortalecen la democracia?

-En su criterio, podrían decirnos tres aspectos que debe contener un plan sobre participación conducente. Es decir que contribuya, por un lado, a desarrollar procesos de incidencia en la política y quehacer público altamente participativos y por otro lado que contribuyan a democratizar más nuestra democracia.

La participación ciudadana ha desempeñado, en otros países, una función educadora, desarrolla la conciencia cívica de los vecinos, refuerza los lazos de solidaridad y hace más comprensible y aceptable la noción de interés general. El vehículo principal de participación de la ciudadanía es la organización o relación asociativa de sus individuos y ha sido tarea de los , cada vez más, gobiernos locales favorecer y apoyar su desarrollo y fortalecimiento. ¿Cuál es la valoración de ustedes sobre su organización?. ¿Qué apoyo y fortalecimiento directo reciben ustedes de parte del gobierno local?.

III-Percepción que se tiene de la Gestión Ambiental Institucional desde los comités COVIRENA.

-Valoración de la Administración institucional(organización institucional para dinamizar procesos participativos) para la gestión ambiental.

-Recursos humanos disponibles (valoración de la disposición e idoneidad para desarrollar actividades participativas)

-Valoración del Presupuesto (financiamiento otorgado desde las instituciones para desarrollar actividades participativas)

-Conocimiento de programas, acciones y actividades concretas para involucrar directamente a los y las ciudadanas organizados y no organizados.

-Cómo valoran la estructura legal actual (¿Flexibilidad o obstáculo?). Por qué?

-Calendarización de actividades comunitarias y la regularidad con que se presenta la institucionalidad en las formas de organización comunitaria

Muchas Gracias

Anexo 3

Operacionalización de los objetivos

¿Qué Objetivos?	¿Cómo responderé a los objetivos?
Objetivo 1	Mediante el análisis de documentación escrita sobre los procedimientos estipulados para promocionar la participación desde la institucionalidad (marcos legales de constitución, leyes conexas, manuales, etc.). Además, mediante entrevistas a personas claves de las formas organizativas e institucionales por analizar.
Objetivos 1..1 y1.2	<p>-Análisis de lo que la legislación estipula en lo que respecta a la promoción de la participación, otros acuerdos que se hayan establecido para tal efecto. -Conocimiento de las actividades participativas que se están promocionando, además de las acciones estratégicas que las direcciones u oficinas seleccionadas poseen. -Entrevistas a personas claves, atendiendo a detectar la “fase” o etapa en donde se produce el “quiebre” o en donde se vuelve imprescindible o no la participación ciudadana.</p> <p>-Entrevistas a personas claves para determinar para qué y qué se ha obtenido con esos mecanismos participativos estipulados en la legislación.</p> <p>-A través del trabajo y temática desarrollada con los “grupos focales”, conoceremos y analizaremos el tipo de actividades participativas en las cuales han participado o han sido convocados por la instancia municipal y ministerial y si estas responden a la consecución o búsqueda de beneficios colectivos y si han sido del interés de las comunidades (COVIRENA), comisiones ambientales y ONG.</p>
Objetivo 2.1	<p>-Análisis de material que documente las actividades participativas que se hayan llevado a cabo, caracterizar los elementos positivos o negativos que detectemos y que puedan haber provocado posibles “tropiezos” o “ventajas” al desarrollo de la actividad y proyecto para el cual se convocó(reuniones, movilizaciones, otros eventos, etc.). -Entrevistas a personas claves.</p> <p>-Información obtenida en los grupos focales (elementos cívico-culturales autóctonos). La percepción que se tiene sobre la “simpatía” o “apatía” para involucrarse en asuntos de orden público, como en lo ambiental.</p> <p>-Análisis documental de las competencias del Ministerio, del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (con sus oficinas regionales). Analizar su complementariedad, entre lo institucional y lo comunitario, ¿competencia o choque?</p> <p>-En el ámbito interno, a través de las entrevistas institucionales, conocer las actividades o eventos participativos que se han programado en los últimos dos años y si a los estas se ha convocado a la ciudadanía (ámbito municipal, ministerial y organizacional).</p> <p>-Conocer y analizar los canales de comunicación que se tienen desde lo institucional y organizacional para “hacer enlaces” y hacer eficiente la participación.</p>

Anexo N°4
Operacionalización de las dimensiones y variables

Dimensiones	Variables	Indicadores
<p>Participación para la gestión ambiental</p> <p>Efectos (positivos o negativos) en el medio de vida y el medio ambiente provocados por el hecho de participar en la gestión de lo público</p>	<p>Caracterización de los actores involucrados:</p> <p><u>1-Socio-organizativa:</u> <u>caracterizada por:</u></p> <p>-Educación del grupo analizado y de los sujetos individuales (nivel de instrucción). -Procedencia/composición (etnia, género, edad) -Tipo de trabajo -Información e instrucción formal y no formal recibida</p> <p>2-Sujetos “constructores de democracia participativa y activos para el desarrollo”.</p> <p>-Percepciones que se tienen sobre las políticas y acciones que ha desarrollado la institución para hacerlos partícipes, para aumentar las condiciones para una mejor calidad vida. (medio humano y medio físico). -Percepciones sobre calidad de la institucionalidad y los efectos en la gestión ambiental.</p>	<p>-Tipo de educación (formal –no formal) -Lugar de residencia (rural-urbano) -Indígena-no indígena -Cantidad de Mujeres/hombres. -Características del trabajo que realizan -Tipo de instrucción e información recibida para incentivar la participación diferentes formas de participación social. -Nivel/ grado de coordinación para trabajos: entre los grupos organizados y la institucionalidad. -Regularidad y Número de reuniones y discusión de temas atinentes a su accionar local: El nivel o grado de preocupación por lo público y lo ambiental. -Formas o estrategias de coordinación con instituciones: Cantidad de acciones que se generan para el trabajo conjunto.. Prácticas, formas de participar y conocimientos locales para realizar “gestión ambiental” -Valoración y percepción del la “calidad” y “servicio” de la instituciones públicas para mantener un ambiente saludable. -Valoración y percepción de la “calidad” que presenta y “comodidad” con el estilo democrático costarricense y la función que realizan los representantes en los diversos órganos del Estado. -Nivel/ grado de incidencia en políticas públicas</p>

Gestión Ambiental Institucional	1-Administración institucional: Se tratará de caracterizar el MINAE y su operatividad en cuanto al cumplimiento e interés manifiesto para impulsar la participación concreta.	-Tipo de estructura y capacidad de hacer viable la temática de participación. -Propuesta concreta para mantener o reformular su dinamicidad y operatividad en la práctica.
	2-Recursos humanos disponibles: Si se tiene personal específico y apto para “incentivar” en los ciudadanos/as simpatía por desarrollar procesos participativos.	-Cantidad de personal designado/especializado en la temática de participación para la gestión ambiental.
	3-Presupuesto : la disponibilidad y presupuesto específico para desarrollar estructura y procesos participativos	-Monto disponible para el trabajo participativo. -El tipo de actividades que tienen presupuesto y su incumbencia en la temática participativa.
	4-Programas y acciones concretas para involucrar directamente a los y las ciudadanas: Conocer si se planifica en función de “crear ciudadanía” y desarrollar procesos participativos.	-Las actividades que se diseñan y se ejecutan para llevar a cabo la participación. -Calendarización y regularidad de la presencia institucional en las formas de organización.
	5-Legal: Si la legalidad entorpece o no el desempeño de la institución para desarrollar a cabalidad procesos participativos. Así también la disponibilidad que se tiene para el “cambio” de la organización y adaptación legal para este.	-Lo que estipula en cuanto a la participación y su realización práctica, modificaciones y adaptaciones que propone. Los principales obstáculos.

<p>Asociatividad que tienen las formas de organización analizadas</p>	<p>-1-Organizativa -Formas específicas de organización. -Cultura cívica y de organización para el trabajo ambiental participativo</p>	<p>-El grado de participación en trabajos concretos comunales -Interés percibido para involucrarse, participar en temáticas públicas -Grado de participación: en reuniones, asambleas, discusiones, etc.</p>
	<p>2- Grado de Asociacionismo -Solidaridad e interés de trabajar en grupo. -Intereses comunes que perciben para unirse por una causa común.</p>	<p>-Principales actividades: para generar cohesión social y fortalecer el tejido social en lo local. -Formas de comunicación y reunión: de las diferentes formas de organización social. -Acceso y tipo de temas que interesan discutir e incidir. -Tipo de problemas y temas que provocan la necesidad de “unirse” o “asociarse” para deliberar y proponer</p>

Anexo 5

Instancias administrativas y relación con el recurso natural

(Principales acciones y leyes competentes)

<i>RECURSO</i>	<i>INSTITUCIÓN</i>	<i>TRAMITA O NIEGA PERMISOS, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE EL RECURSO</i>	<i>LEY O LEYES COMPETENTES</i>
AGUA	MINAE: Depto. de Aguas (Cada oficina Subregional- MINAE) MINAE Min. SALUD Acueductos y Alcantarillados (AyA) Municipalidades	<p>Otorga o deniega concesiones para aprovechamiento del recurso agua para obras hidráulicas y consumo.</p> <p>Otorga o deniega permisos para descarga de aguas obtenidas de aprovechamiento de cauces y drenaje agrícola.</p> <p>Otorga o deniega permisos para perforación de terrenos para aprovechamiento de agua por medio de “pozos” para consumo humano.</p> <p>Otorga o deniega permisos para aprovechamiento de aguas para la producción de energía eléctrica.</p> <p>Otorga o deniega permisos para efectuar obras constructivas en los cauces.</p> <p>Realiza labores de control y supervisión por contaminación de cuerpos agua.</p> <p>Control y Protección de zonas de recarga acuífera y vigilancia de la potabilidad del agua.</p> <p>Ejecución de obras para drenaje pluvial y agua de consumo humano.</p> <p>Ejecución de obras para drenaje pluvial y agua de consumo humano.</p>	<p>Ley Orgánica del Ambiente</p> <p>Ley Conservación de la Vida Silvestre</p> <p>Ley de Aguas</p> <p>Ley General de Salud</p> <p>Ley Orgánica del A y A Código Municipal</p>

LEY FORESTAL	MINAE: Cada Oficina Subregional.	Aprueba o deniega Planes de Manejo del Bosque (PSA) Otorga o deniega permisos para aprovechamiento de árboles en terrenos de uso agropecuario. Establece sanciones por aprovechamiento forestal sin permiso o a causa de daño al recurso forestal. Otorga o deniega certificados de origen y tránsito de madera en vías públicas. Otorga o deniega Incentivos para la Conservación del Bosque.	Ley Forestal
VIDA SILVESTRE	MINAE: Cada Oficina sub-Subregional	Regula la cacería, pesca, extracción de flora y el aprovechamiento de fauna para subsistencia. Otorga permisos para recolecta de flora y fauna con y comerciales. Otorga o deniega permisos para exposición, tránsito de flora y fauna. Otorga o deniega permisos de inscripción de zoológicos, acuarios y viveros. Prohíbe la exportación e importación de flora y fauna.	<u>Ley de Vida Silvestre</u>
MINERÍA	MINAE: Dirección de Geología y Minas a través de Cada Oficina Subregional	Regula aprovechamiento de materiales de cauces de ríos. Otorga o deniega permisos y concesiones de explotación (minería).	Código de Minería
HIDROCARBUROS-ENERGÍA	MINAE: Dirección General de Hidrocarburos a través de Cada Oficina Subregional	Proyectos globales de explotación y exploración suscritos por el Poder Ejecutivo.	Ley de Hidrocarburos
SUELOS	MINAE Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. Catastro Nacional Municipalidades	Tiene que ver con Planes de Ordenamiento Territorial: Planes Reguladores Aprovechamiento de terrenos por zonas definidas: habitaciones, comercio, industria, recreación, etc.	Ley del Ambiente Código Municipal Ley de Planificación Urbana

ZONA MARÍTIMO TERRESTRE (Procuraduría Ambiental de la Zona Marítimo Terrestre)	MINAE Instituto Costarricense de Turismo Instituto de Desarrollo Agrario Municipalidad del Lugar INCOPESCA	Regula el uso, ocupación, aprovechamiento de terrenos ubicados en la zona restringida. Regula concesiones otorgadas en la zona restringida. Autorización y supervisión de urbanización y proyectos en la zona restringida (ZMT). Control de la zona Sobre Pesca y caza Marítima	Ley Orgánica del Ambiente Ley Zona Marítimo Terrestre Ley sobre creación de la Procuraduría Ambiental y de la Zona Marítima. Ley de Pesca y regulación de caza marítima
BIODIVERSIDAD	MINAE-SINAC	Realiza labores de protección y regula aspectos genéticos de la biodiversidad Vela por la distribución justa de beneficios provenientes del uso de la biodiversidad.	Ley de Biodiversidad
DESECHOS	MINAE Min. SALUD MUNICIPALIDADES	Realiza labores de control Establece políticas Ejecución de políticas y acciones	Ley Orgánica del Ambiente Ley General de Salud Código Municipal
CONTAMINACIÓN SÓNICA	MINAE Min. SALUD MOPT MUNICIPALIDADES	Realiza labores de control - - - -	Ley General de Salud Reglamento para el Control de la Contaminación por el Ruido. Reglamento Higiene Industrial Ley de Tránsito. Municipalidades
AIRE	MOPT MINAE Min. SALUD	Realiza labores de control de emisiones en fuentes fijas y móviles Realiza labores de control de emisiones en fuentes fijas y móviles Realiza labores de control de emisiones en fuentes fijas y móviles Además, generación de políticas regulatorias	Ley de Tránsito Ley de Orgánica del Ambiente Ley General de Salud

PLAGUICIDAS	Min. Salud MINAE MAG	Registro de sustancias químicas para la producción y consumo humano Políticas que aminoren el impacto negativo al ambiente y las personas Realiza labores de control y educación para el buen uso de los plaguicidas	Ley General de Salud Ley del Ambiente Reglamento de Plaguicidas Ley Sanidad Vegetal
EVALUACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL	MINAE: Secretaría Técnica Ambiental.	Las actividades humanas que alteren o destruyan elementos del ambiente o generen residuos, materiales tóxicos o peligrosos requerirán una evaluación de impacto ambiental.	Ley Orgánica del Ambiente
CONTRALOR AMBIENTAL	MINAE	Conoce y resuelve denuncias por incumplimiento de la legislación ambiental	
TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO	MINAE	Conoce y resuelve las denuncias por violación a la legislación ambiental vigente Establece indemnizaciones por los daños producidos.	

Fuente: Elaboración propia, con base en la legislación ambiental vigente, 2005.

Anexo No.6

**Matriz de sistematización de información de campo
(Dimensiones, Variables e indicadores)**

Dimensiones	Variables	Indicadores
1) Participación ciudadana para la gestión ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Lo socioorganizativo - Lo económico - Lo legal 	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad y calidad de espacios y actividades concretos utilizados para organizarse - Cantidad de presupuesto existentes para actividades participativas - Legislación que promocióne la participación
2) Asociatividad que tienen las formas organizativas analizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Lo socioorganizativo - Nivel de asociacionismo entre las formas organizativas y al interno de cada una. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades y acciones que promociónen la relación con otras formas organizativas - Existencia de estructuras u organigramas que ayuden a ordenar el trabajo en las formas organizativas
3) Gestión Ambiental Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Administración (interés para desarrollar procesos participativos) - Recursos humanos disponibles para desarrollar procesos participativos - Programación y acciones concretas para involucras a los y las ciudadanas - Legalidad (si entorpece o no el desenvolvimiento de la institución para desarrollar procesos participativos). 	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de percepciones positivas hacia los procesos participativos - Cantidad en cuanto a existencia de personal especializado - Cantidad y tipo de programas o acciones existentes - Cantidad de legislación existente y flexibilidad o adecuación a los procesos participativos

Anexo No.7

Entrevistas realizadas en el sector público (municipal y ministerial) y organizacionales

<u>Ministerio del Ambiente y Energía</u>	Persona entrevistada
<u>Nivel Central</u>	
1)Dirección Administrativa	Señor Humberto Cerdas, director. Entrevista realizada el 22-4-2005.
2)Dirección Sectorial de Energía	Señor Allan Chin Wo. Técnico y asesor de dirección, Entrevista realizada el 1 -5-2005.
3)Tribunal Ambiental Administrativo	Señor Gerardo Vargas, Exdirector del Tribunal Ambiental. Entrevista realizada el 27 -5-2005.
4)Secretaría Técnica Ambiental	Señor Eduardo Madrigal, Director. Entrevista realizada el 12-05-2005
5)Oficina de Género y Ambiente	Sra. Rosario Zúñiga, Directora. Entrevista realizada el 16-3-2005.
6)Contraloría Ambiental	Sr. Guillermo Porras, Director y Técnico. Entrevista realizada el 12-05-2005.
7)Sistema Nacional de Areas de Conservación(Sinac)	Sr. Guillermo Mora, Subdirector del SINAC. Entrevista realizada el 5-4-2005
8)Gerencia de Recursos Naturales	Sr. Gilbert Canet, Gerente del área de Recursos Naturales del SINAC. Entrevista realizada el 1-6-2005.
<u>Ministerio del Ambiente y Energía</u>	Persona entrevistada
<u>Nivel Regional</u>	
10)Gerencia de Recursos Naturales del Area de Conservación Tempisque (ACT) (Zona de Guanacaste)	Sr. Roberto Zúñiga, Gerente de Recursos Naturales del ACT. Entrevista realizada el 31-3-2005
11)Técnico de planificación y control del ACTO(Zona Caribe)- 12)Zona sur	Sr. Jairo Mora. Funciones Administrativas y técnico Campo. Entrevista realizada el 18 -5-2005

Grupos Focales Covirena	Lugares	Características del Comité
1)Comité de Rey Curré	Curré, Buenos Aires de Puntarenas	Indígena (relación media con MINAE). Grupo focal realizado el 19-04-2005.
2)Comité de Costa de Pájaros y Morales	Costa de Pájaros - Puntarenas	Mujeres (no relación con MINAE). Grupo focal realizado el 24-05-2005.
3)Comité de Las Magnolias	La Uruca - San José	Mixto adultos (mujeres – hombres -relación ausente). Grupo focal realizado el 12-05-2005.

Comisiones Ambientales Municipales	Persona entrevistada	Relación con municipalidad
1)Municipalidad de San Rafael de Heredia	Sr. Jorge Valerio, Regidor y presidente de la comisión de ambiente y recursos naturales. Entrevista realizada el 18-7-2005	Buena relación
2)Municipalidad de Escazú	Sra. Sara Cartín, regidora y presidenta de la comisión. Entrevista realizada el 18 -05-2005.	Buena relación
3)Municipalidad de Coronado	Sra. Elena Saborio, regidora y presidenta de la comisión. Entrevista realizada el 12-4-2005	Relación a medias
4)Municipalidad de San Pedro	Sra. Lisbeth Araya Regidora y presidenta de la comisión. Entrevista realizada el 12-7-2005	Relación a medias

Organizaciones No Gubernamentales ambientales	Persona entrevistada	Lugar/entorno de su accionar
1)Asociación Palmareña de Protección al Ambiente	Sr. Alvaro Sagot, presidente de la organización. Entrevista realizada el 14-04-2005.	Palmares - Regional Occidente
2)Fundación Justicia para la Naturaleza	Sra. Emily Yosell. Presidenta de la fundación. Entrevista realizada el 21-04-2005.	San José, de acción nacional, énfasis en zona caribeña
3)Asociación Preservacionista de Flora y Fauna	Sr. Luis Diego Marín y Gino Biamonte presidente y coordinador de proyectos. Entrevista realizada el 26-04-2005.	Moravia, es de acción nacional. Énfasis zona norte y sur del país.
4)Federación Costarricense de Organizaciones Ambientalistas No gubernamentales(FECON)	Señor Pablo Cárdenas, coordinador de proyectos. Entrevista realizada el 9 de junio del 2005.	Sabanilla, coordinación e influencia nacional

Anexo No.8

Mapa de ubicación de los actores sociales con quien se trabajó

